



ACTA Nº 4 - 2022

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

En Lima, distrito de Surco, el día tres del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las 15 horas del día, en el decanato de Educación y Psicología de la Universidad Marcelino Champagnat, se dio inicio a la Sesión del Consejo de Facultad de Educación y Psicología, presidida por el Decano, Mg. Aldino César Serna Serna, y los Docentes Consejeros: Mónica Rocío Del Águila Chávez, Mg. Lourdes Andrea Arme y Tejada y la representante de los estudiantes, Karol Aleman Flores. La profesora Rocío Barrientos asiste como invitada. El Dr. José Ticó Marqués, no asiste por motivos de salud.

Habiendo comprobado el quórum reglamentario, el Decano y Presidente del Consejo Facultad, declaró instalada la sesión ordinaria.

La profesora Arme y Tejada da el informe sobre la tutoría. Los tutores ya tienen un plan presentado, aprobado y en ejecución. Todo se está realizando conforme lo programado. Más bien en cuanto a práctica preprofesional, hay adaptaciones por realizar, debido a las dificultades surgidas por la coyuntura de la pandemia.

La profesora Rocío Barrientos, directora de la oficina de práctica preprofesional, presentó su informe. Ha filtrado a los estudiantes que tienen pendientes en la práctica preprofesional, de modo que se cuente con una data completa. Pese a que hubo tres convocatorias, aún hay estudiantes sin inscribirse en la práctica (3 fechas de rezagados). Se ha enviado correos y mensajes por whatsapp, pero algunos estudiantes no responden.

En 7mo semestre de inicial, de 35 est, 26 están en IE, de las cuales hay 24 en presencial y 2 en virtual. 5 están dando clases particulares y hay 4 que no se comunican. Se consulta sobre qué hacer con esos estudiantes. El decano pide enviar un correo dejando constancia de que se ha hecho todo lo posible y se les retire del curso para evitar que desaprobeen.

La OPP está guardando evidencia de las comunicaciones y reuniones con los estudiantes.

Lourdes Arme y Tejada consulta por los casos de estudiantes que luego de un mes o mes y medio recién desean incorporarse a un curso. Reflexiona sobre el hecho de que quizá al aceptar esas situaciones se les malacostumbra. Es extraño que haya estudiantes que después de un mes recién avisen dificultades en plataforma. Mónica Del Águila continúa la reflexión sobre el aparente relajamiento de un grupo de estudiantes en la modalidad virtual. Un grupo no ha enviado aún su carpeta de acompañamiento. Al parecer, la virtualidad ha acentuado los malos hábitos de algunos estudiantes. Se requiere reforzar hábitos y competencias para fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes. Rocío continúa la reflexión señalando la necesidad de reforzar el sentido de competitividad por medio de talleres. Ha disminuido el número de estudiantes que se conectan a los talleres que brinda la oficina de práctica. Mónica Del Águila propuso que se conforme una comisión para plantear alternativas de solución para ajustar la exigencia. Su propuesta



fue aceptada y se conformará un equipo de trabajo para plantear al Consejo de facultad las medidas que consideren pertinentes.

La secretaria leyó el acta correspondiente, constatando los presentes que estaban conformes. No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 16:30 horas, el Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Educación y Psicología levantó la sesión.

ALDINO CÉSAR SERNA SERNA
Decano